

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año XIII

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Sábado 5 de Noviembre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 céntis. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 3.722

CANTICOS.

¿Qué es lo que está presenciando el país? ¿Qué espectáculo, conducente á la prosperidad pública, es el que brota de los discursos y rectificaciones que se pronuncian en la Cámara popular? Hé aquí lo que no vemos. Sin duda alguna somos tan miopes, que no alcanza nuestra vista, por más esfuerzos que hacemos, para descubrir siquiera un punto que pueda ser conveniente y útil. Han hablado á esta fecha, desde que principió la discusión del Mensaje, distinguidos oradores que, siguiendo ya de cerca, ya de lejos á Demóstenes y Cicerón, nos han hecho comprender una vez más que saben manejar la palabra, que comprenden todos los tropos y figuras de la Retórica, que juegan á voluntad con la Dialéctica, pero... nada más.

Analizando esas discusiones, admirables en la forma, pero estériles en el fondo, ¿qué sacamos en claro? Lo que saca el naturalista cuando en el confin de un bosque escucha las arpadadas lenguas de los pájaros. Canticos y música, que se pierden en el oscuro fondo del follaje.

Aquí el fondo es el país; el país es también el naturalista que escucha esa orquesta de calandrias, canarios y ruiseñores parlamentarios.

Y para que no se crea que la pasión mueve nuestra pluma, concretemos nuestro aserto.

Levántase un diputado liberal-conservador ó conservador-liberal, y desde luego echará por tierra con sus argumentos todo cuanto no esté dentro del credo político que profesa; no habrá un acto que no merezca acerbá censura y hasta universal reprobación, y concluirá manifestando que sólo las doctrinas de su partido son las únicas que pueden llevar la averiada nave del Estado á seguro puerto.

Si oímos luego la contestación del diputado ministerial que le toca combatir las doctrinas anteriormente elevadas á las nubes, veremos que lo que antes era blanco se convierte en negro; que las bondades de aquel partido no son sino escollos peligrosos donde todo ha de perderse irremisiblemente; que el país no ha recibido sino amargos

desengaños; que nunca ha estado la nación más al borde del abismo que cuando mandaban los conservadores, acabando por decir, en largos y deslumbrantes períodos, que solamente el partido dominante es el que puede salvar la situación; asegurar la legalidad existente; dar paz, bienaventuranza, riqueza y engrandecimiento á la nación, y, en suma, que únicamente dicho partido es el que tiene derecho exclusivo para regir los destinos del país y perpetuarse en el mando por todos los siglos de los siglos.

Pero falta, como es consiguiente, un tercero en discordia en estas *pláticas de familia*, como dice don Juan Tenorio. Vendrá un orador de la democracia, y resultará de su discurso que ni los conservadores ni los ministeriales han hecho nada bueno. Comenzando por los unos y acabando por los otros, demostrará que han sido torpes en el manejo de la cosa pública; que no han marchado conforme á las aspiraciones del país; que no han sabido resolver ningún problema político ni financiero, y, en una palabra, que si los unos lo hicieron mal, los otros lo hicieron peor, para concluir luego cantando las excelencias de sus ideales, y decir que solamente dentro de ellos es donde la patria puede encontrar su felicidad.

¿No es esto completamente exacto? ¿No es esto lo que ocurre siempre en todas las legislaturas? ¿No es este el espectáculo que el país está presenciando? Pues bien; ante la inflexible lógica de los hechos, no hay más remedio que reconocer que el resumen de las largas discusiones de duras censuras y exagerados elogios se concreta á cantar cada cual las excelencias de su partido, en tanto que el país permanece con la boca abierta sin ver nunca traducirse en su beneficio el concierto parlamentario á que se consagran los graves padres de la patria, y, lo que es más triste, sin quedar convencido porque estos, aquellos y los de más allá expongan amenas perspectivas que nunca llegan á ser realidades para él.

Habla El Pabellón Nacional:

«El Estandarte, ocupándose del asunto de los ferro-carriles del Noroeste, dice: «Hace días se viene ocupando la prensa

de la marcha que se sigue en los trabajos del ferro-carril del Noroeste, y haciendo cargos á los liberales conservadores y al señor conde de Toreno por lo que hoy está sucediendo. El partido liberal-conservador y el señor conde de Toreno hicieron cuanto les fué posible para hacer en beneficio de los intereses de Galicia y Asturias; pero por lo mismo que la ley era de todo punto beneficiosa para los concesionarios, declararon, siempre que para ello se presentó ocasión oportuna, que dicha ley se cumpliría con el rigor más extremado, y que en el momento mismo en que se faltase por la empresa á cualquiera de las condiciones estipuladas, se aplicaría la sanción penal establecida en la misma.

«Hecha esta aclaración, nos parece que todos los colegas que de esta asunto se ocupan, y muy especialmente El Globo, que le muestra una predilección extrema, reconozcan que huelgan los cargos que dirigen contra nuestros amigos.
«Si la ley no se ha cumplido; si en el replanteo de obras se modifica en alguna parte esencial el trazado; si las pendientes se alteran, con perjuicio del camino y beneficio de la empresa, cuenta será del actual Gobierno y de sus delegados: á ellos deben dirigirse los que hacen cargo al partido liberal conservador: por nuestra parte, hicimos una ley, y si fuésemos Poder se cumpliría. Nada más tenemos que contestar á los colegas que se ocupan de este asunto.

No sabemos qué hubieran hecho los amigos de nuestro colega si fuesen Poder; pero en cambio si sabemos lo que hicieron. Una ley que, semejante á la caja de Pandora, contiene todos los vicios, todos los defectos que engendran las irregularidades en este malhadado asunto.

El actual Gobierno, que se ha visto obligado á respetar la ley hecha por los conservadores, la cumplirá, esté seguro El Estandarte, sin contemplaciones ni excusas.

Esto, no obstante, nos permitimos llamar la atención de nuestro ilustre amigo el Sr. Albareda sobre el sueldo del colega conservador, á fin de que vea si no sería conveniente apresurar la publicación de los datos oficiales que han de dar la solución á este asunto.

Nosotros deseamos, es más, aseguramos, que el Gobierno pasado que autorizó la ley *ó caja de Pandora* á que se refiere el colega, si hubiera continuado en el Poder, habría hecho lo que hará el actual; que será lo que convenga á M. Donon.

Ni más, ni menos. Existen altísimas influencias que así lo desean, y así se hará, señor Pabellón y señor Estandarte.

Si la cuestión fuera de algún pobre Labrador, comerciante, industrial ó cualquiera contribuyente español, la cosa no sería la misma, ni se le habría concedido por el Gobierno pasado ni este lo toleraría tampoco.

No parece sino que escriben en el Congo estos dos colegas, para expresarse de la manera que lo hacen.

El Diario Español no puede creer que la comisión de presupuestos haya aprobado el proyecto de conversión de Deuda amortizable, y al efecto se apoya en las tres razones siguientes:

1.ª En que esas amortizables son valores del Estado, y, por consiguiente, hay necesidad de tratar antes con sus tenedores.

2.ª En que tienen una ley de creación, á la que no se puede faltar sin el consentimiento de las partes contratantes, deudor y acreedor, ó sea el Estado y los tenedores de esos valores, entre los cuales media un contrato bilateral.

3.ª En que el Estado los está pagando en las subastas mensuales 20 por 100 más alto del precio á que ahora quiere abonarlos por medio de una conversión forzosa.

Las razones expuestas son justificadas; pero como allá van leyes donde quieren Reyes, el Sr. Camacho se saldrá con la suya, y la comisión de presupuestos aprobará la conversión, en el caso de que ya no estuviese aprobada, como puede creerlo El Diario.

Cotización de nuestros fondos el día 4 de Noviembre:

Paris, 3 por 100 exterior español.. 27
Londres, 3 por 100 exterior español..... 27 1/8
Madrid, Bolsin de anoche..... 29 2/10

En tiempos normales siempre hemos visto el 3 por 100 exterior, en Paris y Londres, con una diferencia en favor de 1 1/2 á 2 por 100.

¿En qué consiste que ahora esa diferencia es en contra y en mayor proporción?

El Correo, periódico ministerial, y que cuenta en su redacción con personas muy entendidas en cues-

tiones de Bolsa, nos lo podría explicar?

No es muy íntima la inteligencia que existe entre el señor ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia acerca de la concesión de plazas de la magistratura, y de la carrera judicial, pues el primero quiere que estas se concedan sin formalidades de ninguna clase, como las de inspectores de Orden público y alcaldes de barrio, y el segundo desea que no se altere el sistema establecido para los destinos de la carrera judicial.

¿A quién querrá colocar D. Venancio en la magistratura?

Pregunta La Nueva Prensa:

«¿Por qué los destinos no han de sacarse á oposición, y no ha de exigirse á los que aspiren á ellos el título académico creado exclusivamente para servir cargos del Estado?»

Estos empleados podrían y deberían ser declarados inamovibles, y todos los Gobiernos respetarían en sus puestos á los que obtuvieran su nombramiento con estas solemnidades.

Tiene gracia la pregunta, tanto más, cuanto que la respuesta es óbvia y al alcance de todo el mundo.

Porque los destinos son á los Gobiernos, lo que el turron al estómago, ó sea la causa de su sosten.

No piense el colega que esto suceda mientras los Gobiernos procuren tanto por sus pobres personas, amigos y paniaguados.

Ahora parece ser que la candidatura que ha triunfado del general Lopez Dominguez para la presidencia del Circulo Militar, no encuentra otra salida para complacer á exigencias elevadas, que someterse á la dimisión.

Si el Circulo ha de tener por norma y fundamento el espíritu más extraño á la política, ¿á qué esas ingerencias y esos deseos manifestados para hacer prevalecer personalidades que ha rechazado el voto de los socios del Circulo?

Cada vez censuramos más y más las influencias que se ponen en juego, sin duda con el deliberado propósito, por parte del Gobierno, de asegurar su caída hacia determinados lados.

412 Aureliano Colmenares.

y así sucesivamente en un círculo de más de doscientos toesas.

Sessy y Ketrli hicieron un cálculo del número de individuos que allí oraban, y sacaron una cifra aproximada de más de diez mil entre selenios y vespertillos, aunque, en realidad, habría un número doble de estos últimos; una manifestación más de la justicia celeste, que somete la fuerza y el número á la inteligencia, así como abre el santuario de lo infinito, poblado de sistemas y de universos, á las humildes miradas de los imperceptibles seres de nuestro mundo.

Un selenio, ricamente vestido con una túnica azul recargada de bordados en oro y en piedras, se hallaba sólo en un pie, como las estilitas, con sus alas extendidas y posado sobre la punta superior de la pirámide central.

Esta especie de culto, salvas

Selenia.

algunas diferencias muy pequeñas, atrajo á la memoria del doctor S' Lay las contemplaciones estáticas de los *Dervis indios*.

De repente el selenio de la pirámide pareció elevarse insensiblemente y perpendicular en el espacio, y todos los vespertillos se levantaron de un salto sin moverse de su puesto, de modo que formaban muchos círculos concéntricos, de los que el más estrecho de ellos se hallaba á la distancia de cuatro pies del bosquecillo que rodeaba las pirámides, y el último, contra las paredes del circo.

A este movimiento siguió otro; los vespertillos se aislaron tres á tres precipitadamente, con el lado izquierdo vuelto hácia el centro del triángulo; por espacio de cerca de quince minutos, con una especie de emulación furiosa, se azotaron mutuamente y sin intermisión, dando el primero

416 Aureliano Colmenares.

car (especie de paloma), cuyos hermosos colores tomaban, á los rayos de Febo, un tornasol brillante.

Nuestros viajeros se maravillaron al verle sostenido sobre un pié, sin hallarse sujeto de ningún modo, pues se le veía revolotear libremente, pero sin salirse de las andas.

Esta ave fué elevada hasta la altura del solitario, el cual, cogiéndola en sus brazos y girando á todos lados, la ofrecía á la adoración de todos.

Las fiestas de Adonis y de Venus en la isla de Chipre; el culto que daban los egipcios á los animales, especialmente al condor; las abluciones judaicas en el templo de Salomon, acudieron un tropel á la memoria de nuestros viajeros.

Cuando el solitario hubo terminado esta ceremonia al encontrar en su vuelta el mismo

Selenia.

chaban de tres en tres con bastante regularidad. Hubo un momento en que esta pareció alterarse algun tanto; sin duda este trastorno lo habría producido la presencia gigantesca del Regina en aquellos sitios; pero bien pronto volvieron á agruparse, cual si obedeciesen alguna orden ó obrasen instigados por la necesidad.

En aquella igualdad ó simetría de filas de tres en tres individuos; en el mismo número de pirámides, y la forma de tres en tres que había observado Harry conservaban las columnas del templo en Selenópolis; en la forma del triángulo equilátero de las ventanas de esta ciudad y en la del vestíbulo del mismo templo, también triangular, y hasta en la mano que señalaba el ojo y los dos oídos, le parecieron, más bien que debidos á una casualidad, á un precepto divino del

Mientras los partidos más numerosos se dividen y se desquartizan por las más efímeras cuestiones de procedimiento político, el Gobierno parece como impasible, esperando la votación del Mensaje con la tranquilidad del penitente que aguarda la absolución de todos sus pecados.

Pero acaso el acusado tenga que hacer nuevos actos de contrición y apelar á argumentos más ó menos lógicos para conservar la disciplina de la mayoría, ya con tendencias más ó menos encubiertas de insurrección parlamentaria.

Divide y vencerás; pero en el presente caso el célebre pensamiento del gran político se convierte en espíritu contrario.

Las reformas y promesas hechas desde antiguo tienen á la mayoría disgustada, y como no las vislumbran en el encapotado horizonte del porvenir, no sería extraño que, anticipándose á los más fatalistas, demostrara su enojo con una votación más ó menos significativa.

Refutando la *Correspondencia Ilustrada* la pregunta de *El Cronista* ¿qué pasa en Sfax? aconseja al colega que se traslade á Africa, y escriba desde allí lo que ocurra.

Sin necesidad de ir al vecino Continente fácil es obtener contestación.

En Sfax se insultó, se arrió, se arrastró la bandera española en tiempo del Gabinete del Sr. Sagasta, y esta es la bendita hora que el agravio está en pie y la reparación que se nos debe no está hecha.

No es menester subir á la luna, como quiere *La Correspondencia*, para saber que nuestro pabellón anda por los suelos.

Dice *El Independiente*: «Insistimos. ¿Por qué no se plantean las reformas económicas y administrativas por autorización, sin perjuicio de que se discutan amplia y detalladamente cuando se trate del presupuesto del Estado correspondiente al ejercicio de 1882-1883?»

Hombre, no insista Vd. Todo el mundo sabe que se plantean por autorización esas reformas, porque así se acaba más pronto y se consigue saltar, sin dificultades, por encima de la ley.

Extranjero.

En Irlanda no cesa un punto la agitación que fomentan los individuos de la Liga agraria, que, aunque disuelta y perseguidos sus defensores, no dejan de influir en el ánimo de los colonos los acuerdos que en secreto se toman para protestar contra las deliberaciones del Gobierno.

El presidente del Gabinete inglés, Mr. Gladstone, ha ofrecido la libertad á Parnell y demás diputados irlandeses que se hallan arrestados, en vista de los últimos acontecimientos, bajo la condición que durante seis meses se abstendrán de toda ingerencia en la agitación agraria.

Esta medida fué considerada por algunos como plazo para ulteriores fines, pero el Gobierno ha sufrido una amarga decepción al saber la negativa de los diputados y del mismo Parnell en lo que afecta á la condición que el Gabinete les había impuesto.

En el acto, la escuadra inglesa, que se hallaba en aguas de Gibraltar, ha salido precipitadamente para las costas de Irlanda.

En Italia el elemento socialista va extendiendo su baba, hasta el extremo de agitar la opinión en las pequeñas ciudades de aquel reino.

En Forlímopolí ha sido detenido el socialista Vittorio Valbonesi, encontrándose en su casa una larga correspondencia revolucionaria.

En diferentes puntos de Rumania se han llevado también á efecto varias prisiones de socialistas.

El ejército francés parece ser que muestra gran empeño en que la guerra de la Argelia termine cuanto antes, devolviendo la tranquilidad á la numerosa colonia europea establecida en aquella parte del Africa septentrional.

Lo que en un principio daba señaladas pruebas de imponente y de difícil arreglo, por las complicaciones diplomáticas que pudieran surgir, alcanzará durante el invierno inmediato su completa terminación.

Se dice en Berlín que el Príncipe de Bismark se dispone á aconsejar al Emperador la disolución de las Cámaras en vista del resultado que han tenido las elecciones en Alemania.

Nosotros no podemos creer semejantes versiones, por cuanto la *Gaceta de la Alemania del Norte* se muestra satisfecha del resultado electoral de Berlín, en donde, como todos sabemos, han sido derrotados los candidatos del Gobierno.

Definitivamente el Ministerio Ferry no presentará la dimisión hasta tanto que se ventilen las cuestiones de la guerra argelina en las Cámaras, para lo cual algunos diputados han de extremar sus impugnaciones.

Gambetta sustituirá á M. Ferry, y veremos qué nuevos acontecimientos se tienen reservados á Francia.

Nosotros creemos que M. Gambetta no podrá llevar á la práctica, como se asegura, algunas reformas que, tanto en el orden administrativo como en el jurídico, precisan deliberado y conienzudo estudio, á no ser que, llevado por su conocido espíritu de reformista, aspire á caer en la impopularidad antes del tiempo prefijado.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO

(Conclusiones de la sesión de ayer.)

En la cuestión de Saida el Gobierno hizo lo que haría todo Gobierno español, incluso el Sr. Carvajal, si se hallara en este puesto.

En cuanto á la cuestión de Marruecos, dice el señor ministro que es muy grave, muy interesante y muy delicada, y debe andarse en ella con mucho aplomo.

El Sr. Carvajal, para rectificar, dice que el Sr. Dávila, á pesar de su elocuencia y de su talento, no ha contestado al discurso del orador, antes bien, ha huido

de todos los argumentos por el mismo orador expuestos.

Las cuestiones de relación entre la democracia y el Gobierno pueden y deben discutirse aquí; pero las cuestiones íntimas de la democracia no tiene derecho el Gobierno á discutir.

El Sr. Dávila: aquí hay que discutirlo todo.

El Sr. Carvajal: Pues yo os desafío á que cuando queráis discutamos las cuestiones de la democracia y las vuestras y todo, como ha dicho S. S., en la seguridad de que no yo, sino otros oradores más elocuentes y autorizados que se sientan en estos bancos, dejarán siempre mal parados á S. S., á la postre de estos debates.

El señor Presidente interrumpe repetidas veces al orador llamándole á la rectificación.

El Sr. Carvajal comienza á contestar al señor ministro de Estado respecto á la interpretación que S. S. ha dado á algunas palabras del orador en cuanto se refirió á la política de España en Marruecos.

El señor Presidente: Advierta su señoría que eso no es rectificar; eso es contestar.

El Sr. Carvajal: ¿Pues cómo he de rectificar la acusación que me ha dirigido el señor ministro de Estado sino contestado? (Rumores de asentimiento en los bancos de la izquierda.)

El Sr. Presidente: Advierto á su señoría que no puedo consentir que ponga en ridículo la autoridad de la Presidencia.

(Varios diputados de la derecha: Bien muy bien.)

El Sr. Carvajal: ¡Ah! Bien, muy bien, para vosotros. Estos diputados anónimos debieran levantarse á discutir y no á interrumpir colectivamente.

Quería defenderme de la acusación de falta de patriotismo que me ha dirigido el señor ministro de Estado con relación á mis manifestaciones respecto á Marruecos. No puedo defenderme; yo dejo al señor ministro de Estado que se entregue á su propia conciencia, y lo que piense de mí, esa será mi intención y mi patriotismo, seguro de que me hará justicia.

El señor ministro de Estado lamenta que el Reglamento no haya permitido más amplia rectificación al Sr. Carvajal, á quien da toda clase de explicaciones hasta satisfacer su amor propio ofendido por no haber entendido bien al señor ministro.

Rectifican los señores Dávila y Carvajal, y hablan para alusiones los señores Azcarra y Gullon.

El Sr. Cos Gayon, que tenía pedida la palabra para alusiones, ruega al señor Presidente se la reserve para mañana en vista de lo avanzado de la hora.

El Sr. Presidente: Se suspende este debate. Orden del día para mañana: Continuación del mismo y reunión de secciones.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia—Reales decretos jubilando á D. Antonio de Padua Romero y Giner, presidente de Audiencia cesante, y declarando cesante á D. Daniel Rodríguez.

Otros trasladando á D. Eduardo Trillo y Solles á la plaza de magistrado de Barcelona, á D. Enrique Lestus á igual plaza de la Audiencia de Sevilla, á don Pedro Saenz de Russio á la de Albacete, á D. Antonio Vazquez Gilla á la de Palma, á D. Antonio José Caracuel á la de Burgos, y á D. Jacinto Cudos á la de Oñeres.

Otros conmutando la pena de presidio correccional impuesta á Matías Perez Lázaro y otros por la de destierro, é indultando á Lorenzo Ortiz Garayo y otros

del resto de la pena de prisión correccional que les fué impuesta.

Guerra—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar á D. Salvador Casañas y á D. Felipe Mendez de Vigo.

Otros disponiendo que el brigadier don Carlos Navas cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Estella, y nombrando para esta plaza al brigadier don Angel Santos y Mateo Sagasta.

Fomento—Real orden declarando incompatible el cargo de vocal eclesiástico de las juntas provinciales de Instrucción pública con el de profesor de uno de los establecimientos públicos de enseñanza de la provincia.

Dice la *Correspondencia Ilustrada* que el Sr. Dávila pronunció en el Congreso un buen discurso.

Por poco más lo subraya y lo pone en letra bastarda, como hacemos nosotros.

Más sobre el discurso del Sr. Dávila.

La *Península* lo califica de oportuno y discreto.

Es evidente que las frases encomiásticas están en baja.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Serantes y Romo, ingeniero civil de caminos, canales y puertos, ha sido nombrado jefe del negociado de carreteras del ministerio de Fomento.

Ha resultado cierta la noticia de que los dueños de las fábricas de tejidos de hilados de Mataró se han dado de baja en las matriculas de la contribución industrial.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

LUGO 4 (3:45 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación.

En la noche del 2 ha sido robada la Iglesia parroquial de San Andrés de Castro, en este Ayuntamiento, llevándose los malhechores un copon de metal blanco y 4 rs. en metálico.

El diputado por Valladolid, Sr. Gamazo, presentará una proposición á las Cortes pidiendo se modifique la legislación sobre la venta de los montes públicos.

Han sido firmados ayer por S. M., el Rey, los decretos autorizando al señor ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes los proyectos de ley que hemos anunciado sobre creación de un Hospital de incurables y establecimiento de comunicaciones telegráficas por las líneas de los caminos de hierro.

Dice *La Epoca* que no debe hallarse muy mal la Hacienda tunecina cuando Mustafá, ministro de aquel país, acaba de comprar nada menos que nueve casas en los mejores barrios de París.

La Hacienda de todos los países sólo está mal para los contribuyentes.

El ministro de la Gobernación recibió ayer una comunicación del gobernador de Canarias, en la cual se da cuenta de la precaria situación en que se encuentran los trabajadores de aquella comarca, y se piden recursos para cortar la gran emigración de éstos al Sur de América.

El ministro de la Gobernación se ha apresurado á ponerlo en conocimiento de sus compañeros de Marina y Fomento,

pidiendo al primero un buque para evitar la emigración clandestina, y al segundo que continúen las obras públicas, paralizadas desde hace tiempo, para que en ellas encuentren trabajo los obreros.

La mayoría de los expedientes incoados sobre exención del servicio militar de los mozos de las Provincias Vascongadas se resuelven negativamente por el Consejo de Estado, y solo se confirma el derecho á la exención á los mozos que justifiquen haber tomado parte en alguna acción.

Dice un colega:

«Segun noticias de Sagunto, la cobranza de contribuciones se efectúa con desusado rigor. El domingo á las siete de la mañana se anunció á tambor batiente la obligación de pagar dos años de territorial atrasados y un año de consumos, con el recargo de veintiuno por ciento.»

Son muchas las fincas embargadas para el pago. En una de ellas está el árbol bajo el cual proclamó el Rey D. Alfonso XII el general Martínez Campos.

Teatros.

Nada nuevo han ofrecido los espectáculos públicos durante la presente semana.

Como si los escritores dramáticos no hubiesen escrito nada durante el año, las empresas parece ser que no ofrecen la menor novedad, que es lo que reclama el público.

Teatro Real.—A pesar de los muchos artistas con que esta empresa cuenta, las partituras se cantan muy por lo mediano, y el público exige más interés y más concierto en las obras que se cantan.

¿Para cuando deja el Sr. Rovira las obras nuevas que se representan en el extranjero? Esperemos.

Teatro Español.—El *Don Juan Tenorio* llama cada día más la atención del público, por el excelente desempeño que alcanza.

Se espera con ansia la última producción del Sr. Echegaray, que ya se está ensayando en el teatro clásico de la calle del Príncipe.

Teatro de la Zarzuela.—*Marina* es una producción bellísima, pero sobradamente conocida para que la empresa pueda fundar grandes esperanzas en la asistencia del auditorio.

¿No posee el Sr. Arderius niagun libreto que, aun cuando no encierre la belleza del *Marina*, pueda por algunas noches llamar la atención?

Teatro de la Comedia.—En el coliseo de la moda, como se califica á este teatro, se están preparando obras que indudablemente alcanzarán singular predilección.

Hemos oído frases muy laudables para la fábula que actualmente ensayan los actores de este teatro, denominada *Las ranas pidiendo Rey*.

Teatro y circo de Price.—Sabemos que el Sr. Oreceda cuenta con dos ó tres zarzuelas nuevas, y si desea que la concurrencia no se retraiga, es necesario

Gran Espíritu, que todos los selenios debían acatar con sumisión y constancia.

Por fin llegaron estos, dejándose caer rápidamente alrededor de aquellas ruinas; los selenios se colocaron en pie, con la cara vuelta hácia el templo y las alas extendidas, de modo que dieran unas con otras, formando así una especie de muro. Los vespertillos, lo mismo que cuando describimos las ceremonias nupciales de la raza noble de los selenios, traían sobre sus espaldas grandes plantaciones, tal vez de tierras muy lejanas, las cuales fueron colocadas alrededor de las pirámides, sin duda, como el Sachem había dicho, para evitar á las miradas de vespertillos y selenios lo que a li iba á tener lugar.

Los colores animados de dichas trasplantaciones formaban un contraste bien contrapuesto

de las clases y gerarquías de cada una de estas razas.

Ninguno de aquellos seres volvió su vista una sola vez al *Regina*, y, sin embargo, todos lo habían visto.

Al cabo de diez minutos, todos volvieron á ocupar su puesto.

El solitario ó devri lunario de la pirámide apareció de nuevo, descendiendo sensiblemente hasta que replegó sus alas con rapidez, y cual si un mismo resorte hubiera tocado á todos á la vez, los selenios volvieron á extender sus alas, y los vespertillos cayeron sobre la arena boca abajo. Dos grupos de selenios aislados, de tres á tres, conducían al centro de la pirámide unas andas, hechas de ramaje, sobre la que reposaba un ave.

El *Regina* pasaba á la sazón sobre el circo, y le fué fácil reconocer en aquel ave el *Foumango* ó zurito verde del Madagasc-

al segundo, y este al tercero y el tercero al primero: entre tanto, los selenios dejaron sus puestos, y pasando por encima de los esclavos, dieron procesionalmente en filas de tres en tres una vuelta alrededor del circo, lo que formó una variedad tan extraña de movimientos y de colores, asemejándose al cantaleo de los rayos de una rueda de un blanco muy reluciente sobre un fondo negro, ó á los alambres de una jaula que diese vueltas sobre un eje.

—Hé ahí, dijo Ketrli rompiendo aquel silencio contemplativo de los tres viajeros, una mortificación espontánea de los esclavos á vista de sus amos.

—Y que estos parece que miran con desprecio, contestó Sessy.

—Es la expresión simbólica, añadió concienzudamente el doctor, de una fé religiosa respecto

con los tintes muertos y sombríos de aquel vasto circo, donde visiblemente aquellos bosquejillos no habrían podido crecer; la bondad de sus ramas era muy lenta, razón por la cual Harry se impacientaba cada vez más, aumentando sus temores, pues todo daba á entender la calma del aire que dominaba bajo aquel azul trasparente.

Luego que los vespertillos hubieron terminado esta extraña plantación, se tendieron boca abajo al pié de los selenios, que, en su inmovilidad estática, hizo recordar á nuestros viajeros las imágenes de los santos que adornan la circunferencia de las naves en las catedrales católicas.

Estos vespertillos, tendidos á lo largo en la misma posición, tenían las cabezas vueltas hácia las pirámides, con los pies dando en las cabezas de otros esclavos.

más actividad para presentarlas en escena.

Un tesoro escondido, por lo mucho que se ha cantado, no es obra que pueda hoy interesar al público.

Teatro de la Alhambra.—Indudablemente esta noche se espera en el teatro de la calle de la Libertad un acontecimiento literario, toda vez que se estrenan la obra *Lo que no ve la justicia*. Habremos de juzgarla con imparcialidad.

Teatro de Variedades.—Muy pronto se darán a conocer nuevos libretos en este teatro.

Sabemos que la empresa cuenta con uno denominado un *Un candidato oficial*, que su autor designa como caricatura electoral.

Tenemos los mejores informes de esta obra.

Teatro de Lara.—El público no deja de aplaudir diariamente el buen desempeño que alcanzan las obras que se ponen en escena en este elegante coliseo. *La función de mi pueblo*, aunque conocida, agrada muchísima cada noche.

Teatro Martín.—Prosiguen las representaciones del drama *Don Juan Tenorio*.

La compañía hace cuanto puede por agradar, y lo consigue.

Teatro de Novedades.—Miss Zæo atrae al público, con sus ejercicios incomparables, al antiguo teatro de la calle de Toledo.

Sabemos que la empresa cuenta con una obra nueva en que la reputada artista lucirá sus habilidades y sus arriesgados equilibrios.

Deseamos verla cuanto antes, a fin de que la empresa se vaya defendiendo y el público encuentre la precisa variedad en los espectáculos.

Telégramas.

NUEVA-YORK 4.—Según telegrama de la Habana, recibido hoy, el estado de la cosecha de azúcar es muy satisfactorio, esperando grandes resultados.

ATENAS 4.—Ha sido disuelta la Cámara de Diputados.

Las elecciones para la nueva Cámara se han fijado para el 21 de Enero próximo, y para el 13 de Febrero la reunión de la misma.

SAN PETERSBURGO 4.—El Czar, en vista de los informes dados por una comisión nombrada al efecto, ha dispuesto que se suavicen las penas de algunos deportados políticos.

EL CAIRO 4.—Ha sido suprimido el periódico *Hedjaz*, órgano del partido militar, a causa de algunos artículos muy violentos que ha publicado recientemente.

PARIS 4.—Se recrudece el rumor de que se va a aumentar el número de ministros, creándose uno titulado de Comercio y de Colonias y otro de Agricultura.

Para desempeñar el primero se indica al Sr. Rouvier.

Es probable que la cartera de la Guerra sea de empeñada por un general, a pesar de que se indicaba para la misma al señor Freycinet.

El almirante Peyron entrará en Marina.

Se cree que el Sr. Leon Say aceptará el ministerio de Hacienda.

VIENA 5.—Corre el rumor de que el Príncipe de Bismark, en vista de los inconvenientes que traería la disolución del Parlamento que acaba de ser elegido, trata de modificar su política a fin de obtener una mayoría.

Es probable que proponga algunas concesiones a los católicos para conseguir su apoyo.

LISBOA 5.—O *Journal da Noite* considera hoy como segura la venida de los Reyes de España a esta capital, y con este motivo se felicita de ello, diciendo que D. Alfonso y doña Cristina serán acogidos aquí con grandes muestras de afecto.

Varios periódicos censuran la polémica entablada por la prensa de oposición sobre la conferencia de Cáceres, a la cual se está dando en Portugal una importancia política que los ministeriales niegan completamente.

PARIS 5.—Se cree que hasta Febrero ó Marzo próximo no se firmará el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Es cada vez más honda la división de la extrema izquierda.

Se considera inminente una ruptura, formando los intransigentes una fracción independiente de los demás radicales.

Esta tarde comenzarán los debates sobre la cuestión de Tánz.

El Sr. Baillie sostendrá que, antes de pedir la acusación del Ministerio, deben reunirse los elementos necesarios para ello, abriéndose al efecto una amplia información.

PARIS 5.—El Sr. Alberto Grevy ha presentado la dimisión del cargo de gobernador de la Argelia.

Miscelánea.

Un faeton, que dirigía su propio dueño, chocó ayer tarde á las cuatro y media en la calle de Alcalá contra uno de esos carros que conducen botellas de gaseosas. El cochero de éste cayó al suelo produciéndose algunas contusiones.

Días pasados se fugó de la calle del Rejón, número 3, donde vivía con sus tíos, una joven de 11 años, llamada Ricarda Murviedro, natural de Albalate (Cuenca). Cuentas gestiones ha hecho la familia para encontrarla han sido inútiles, y el hecho ha sido puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena.

Hasta el martes próximo no habrá oficinas en el ministerio de Fomento con motivo del estero.

Del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia se ha fugado un presidiario, llevándose unos 7.000 reales, que constituirían los fondos del taller donde trabajaba. Hasta ahora no se ha logrado su captura.

En estos momentos están en huelga en París los carpinteros de edificios, los maquinistas, los encuadernadores, los estampadores en porcelana, los constructores en pianos y algunos otros oficios.

Las huelgas toman gran crecimiento en Francia.

Trátase de organizar en París un servicio de barcos de hélice movidos por la electricidad.

En breve será bautizada en una de las iglesias de Valladolid una joven de 19 años, cuyos padres, hoy difuntos, no pertenecían á la religión católica.

En una de las iglesias de Murcia aparecieron muchas cabezas de fósforos en las vinagras con que se había de celebrar la misa mayor.

Anoche fué detenido en el café de Santa Cruz un hombre que maltratado escandaloso y cruelmente á su mujer, á la cual causó algunas contusiones con un bastón.

En los reconocimientos de jamones y embutidos, así como carnes frescas, verificados en el mercado de los Mostenses durante la semana última, han sido denunciados é inutilizados siete jamones de varias partidas procedentes de las provincias de Lugo, Orense y Oviedo, y una oveja de Tetuan, por hallarse los primeros invadidos de larvas de ténia, y la segunda por encontrarse en estado de descomposición, habiéndose reconocido un total de jamon y embutidos de 13.039 kilogramos.

Durante el mes de Agosto se ha exportado para el extranjero por las aduanas de la Península é islas Baleares 42.888.411 litros de vino español, que representan un valor de 17.148.426 pesetas, y 724.327 kilogramos de aceite, que valen 673.624 pesetas.

Heimos exportado á Francia mayor cantidad de vino que á los demás países, que de 42 millones de litros, 31 fueron á la República vecina.

Avisos oficiales.

PAGOS.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 7 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1881, carpetas números 322 á 324 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1880, carpeta número 272 de señalamiento; segundo de 1880, carpeta 315; primero de 1881, carpeta 288.

Seccion comercial.

Madrid 4 de Noviembre de 1881.—Carne de vaca de 1'24 á 1'30 pesetas kilógramo.

Idem de carnero á 1'16 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'95 á 1'05 pesetas.

Tocino añejo de 2'05 á 2'08 pesetas.

Idem fresco de 0'95 á 1'05 pesetas.

Idem en canal de 1'67 á 1'68 pesetas.

Lomo de 3'05 á 3'10 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'90 á 4'35 pesetas.

Pan de 0'44 á 0'56 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas.

Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'08 á 0'10 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'14 á 0'26 el kilógramo.

Aceite, de 1'30 á 1'36 pesetas el litro y á 13'50 el decalítr.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalítr.

Petróleo de 0'60 á 0'70 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decalítr.

Trigo, precio medio, á 29'78 pesetas el hectólitro.

Cebada, á 13'76 pesetas.

Tarragona 3 de Noviem bre.—Aguardiente espíritu de 35 grados. á 90 duros los 51 litros, sin casco á 85; orujo á 69 con casco; industria á 83, sin casco; refinado de 24 1/2 á 29 libras los 121'60 litros; de orujo á 17; de Holanda de 19 1/2 á 21; de orujo á 13; anisado de 30, á 65 duros los 486 litros; de 19 1/2, á 64; de 17 1/2, á 55.

Vino tinto dulce Priorato á 11 duros 1'60 litros; seco id. de 10 á 10 1/2; bajos

Priorato id. á 8 1/2; campo de 5 á 7; extranjero, según clase, de 80 á 86 rs.

Harina de primera clase de 86 á 90, según clase, los 41'60 kilos; de segunda de 64 á 68; de tercera de 54 á 60.

Algarrobas de 21 á 22.

Carbon vejetal de 13 á 15.

Arroz español, superior clase, número 0, á 20 los 10'40 kilos; núm. 1, á 19 1/2; número 2, á 20; núm. 3, á 21 1/2.

Guano á 56 los 41'60 kilos.

Duelas de roble americano de 325 á 330 duros las 1.300; de roble rojo de 34 á 36 reales los 1'56 metro.

Barco de Valdeorras 3 de Noviembre.—La cosecha de vino ha sido bastante buena en todo este distrito, igualmente que la de cereales.

Hé aquí los precios que rigen en esta localidad:

Trigo de 84 á 88 rs fanega; centeno de 72 á 76; cebada de 42 á 44, tendencia al alza.

EXTRANJERO.

Francia.—Los mercados del interior se hallan muy poco concurridos, porque los labradores no piensan más que en los labores de otoño, que se van haciendo en muy buenas condiciones; pero, á pesar de esta ausencia de vendedores, los precios del trigo no suben, y más bien bajan.

En la semana precedente 87 avisos de otros tantos mercados se descomponían como sigue:

En alza, 35; firmes en 26; sin variación en 10.

En la semana última hay 80 avisos en esta forma:

En alza, 6; firmes en 15; sin variación en 41; encalmados en 3; baja en 5.

Los precios varían alrededor de 30 á 32 francos los 100 kilogramos, según clases.

Los arribos á los puertos no tienen importancia extraordinaria.

A Dunquerque, Rouen, El Havre, Nantes y Burdeos llegan partidas sin interrupción, pero en escala reducida; solamente en Marsella hay una importación más grande.

Han llegado á esos puertos, en Agosto y Setiembre, 2.139.969 quintales métricos de trigo, contra 4.057.710 que se recibieron en iguales meses de 1880.

Para estos arribos sólo han contribuido los Estados Unidos con 532.732 quintales métricos en Agosto y Setiembre de 1881, contra 2.461.302 en los mismos meses de 1880.

Los negocios en los puertos denotan flojedad.

En Marsella trigos en calma; tendencia favorable á los compradores; Irka-Berdianski á 30'25 francos los 100 kilogramos; Irka-Azoff á 30 los 128;123; rojos de invierno, tiernos, á 32'50 los 100.

En Burdeos mercado en calma; trigo del país á 25'75 francos los 80 kilogramos.

En Nantes negocios lentos; trigos indígenas de 24 á 23'50 francos los 80 kilogramos; de América de 31'7 á 32 los 100 kilogramos.

Rusia.—Dicen de Nicolaieff, apreciando un conjunto las noticias recogidas hasta principios de Octubre, que la cosecha de trigo ha dado un resultado satisfactorio en el Sur de Rusia.

En toda la parte de Nicolaieff el rendimiento es abundante y buena la clase de grano.

En las demás provincias, aunque hay también abundancia, la calidad del trigo desmerece algo porque pesa muy poco.

El puerto de Nicolaieff comienza á expedir grandes partidas de trigo, y seguramente irá en aumento esta actividad hasta concluir el mes de Noviembre, ó más bien hasta que la navegación se interrumpa á causa de los hielos.

En San Petersburgo los negocios son todavía menos activos, pero el curso es firme.

En los siete primeros meses del año actual, ó desde 1.º de Enero hasta 1.º de Agosto, ha exportado Rusia 45'0.000 hectólitros de trigo, contra 6.800.000 exportados en igual período del año anterior.

La cotización de San Petersburgo es como sigue:

Trigo disponible á 16 francos las 210 libras, ó sea el tchevert (1'90 hectáreas).

Inglaterra.—El tiempo es favorable para las sementeras de primavera, que se hacen activamente y sin interrupción.

Hay una contrariedad, sin embargo; escasean los buenos trigos sementales, y los labradores temen que esto influya en el resultado de las siembras.

A medida que se nota la escasez de trigos buenos rectíficase también la opinión sobre el rendimiento de la última cosecha, que, si fué nada más que regular, ó menos que regular en cantidad, como clase deja muy descontentos á los agricultores.

Inglaterra, puas, no necesitará menos de 45 á 50 millones de hectólitros de trigo en la campaña comercial de 1881 82.

La semana última empezó con calma en los negocios sobre cargamentos flotantes ó disponibles en Londres, y aún se hicieron operaciones en baja, pues baja revela, con relación á los precios anteriores, el de 52'6 cheilines cuartera de trigo escogido americano (30'65 francos los 10 kilogramos.)

Después el mercado quedó inactivo, explicándose esta reserva por la situación del mercado de Nueva-York; pero la tendencia era á favor de los vendedores pagándose hasta 32'65 y 35'25 los trigos rojos de invierno.

También comenzó la semana con baja de precios en el mercado de cargamentos de pasaje, cerrando los precios á 31'65

clases rojas de invierno, á entregar en Octubre y Noviembre; Noviembre y Diciembre á 31'95.

Las cantidades de trigo embarcadas con rumbo á las costas inglesas ascendían á 5.911.650 hectólitros en dicha semana.

En los mercados ingleses del interior predominaba la tendencia floja, y aún se traducía en baja esta flojedad, haciéndose con tal motivo activas transacciones. De 63 avisos correspondientes á otros tantos mercados, dos solamente anunciaban alza, 27 están firmes, 15 encalmados y 19 en baja.

Alcance.

CONGRESO.

Sesion del sábado 5 de Noviembre de 1881.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la Presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Martínez Bran protesta del calificativo de diputados anónimos que el Sr. Carvajal aplicó ayer á los de la mayoría que le interrumpieron, puesto que él tiene su nombre, y fué siempre consecuente liberal.

Los señores Sales y Cubas presentan documentos, y hacen indicaciones de interés local.

Juran los señores Alonso Pesquera y Sanchez Arjona.

Orden del día: Sorteo de secciones. Terminado el sorteo, se entró en el debate pendiente sobre contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Cos-Gayon usa de la palabra para alusiones.

Comienza manifestando que el señor ministro de Hacienda ha procurado, ante todo, atraer la benevolencia del país, rebajando el descuento, con lo cual los empleados, el ejército, las clases activas y pasivas han de creer muy buenos los proyectos del Sr. Camacho, cualesquiera que sea el plan de S. S. De la misma manera han de ser simpáticos á todos aquellos que esperan algo del aumento del presupuesto para Obras públicas.

Yo reconozco á S. S. el derecho que tiene á la gratitud de las clases activas y pasivas y del clero, yo le reconozco la gloria de ser un ministro atrevido y reformador; la gloria que no le reconozco es la de haber presentado los presupuestos nivelados.

Yo he intervenido en todas las resoluciones y planes de Hacienda de la situación anterior, ya como subsecretario de Hacienda, ya como ministro del ramo, y por esta razón tengo el deber de defender á la Administración liberal conservadora de los injustos é innecesarios cargos que se le han dirigido.

Yo soy, aunque os sorprenda esta declaración, ministerial hasta cierto punto, ministerial relativamente del señor ministro de Hacienda, porque creo que de todos los ministros de este ramo posibles en la mayoría, cualquiera de ellos se habría separado más que el Sr. Camacho del sistema que nosotros hemos seguido.

Yo quisiera ver al Sr. Camacho en ese puesto siquiera hasta 1884, porque tengo el convencimiento de que cuando llegue el presupuesto de 1883 84 tendría que subir S. S. á esa tribuna á confesar que los actuales presupuestos habían cerrado con un déficit mucho mayor que el que nosotros dejamos.

Combate la solución que el Sr. Camacho ha dado á la cuestión del impuesto de la sal, y añade que, entre recargar la contribución territorial ó reestancar la sal, no habría titubeado, y habría optado por lo último.

Declara que jamás pensó en reestancar este artículo, ni habló sobre este particular el orador con sus compañeros de Gabinete, ni con nadie, por la sencilla razón de que no pensó en ello.

El dilema que está planteado es el siguiente: ó no hay rebaja en la contribución territorial, ó esta contribución corre el peligro de sufrir una resta de 40 millones de pesetas.

El señor ministro de Hacienda declara que rebaja la contribución territorial de 21 al 15, y si esto es verdad, representa una baja de 40 millones de pesetas.

Siempre he confesado, dice, lo mismo desde el Gobierno que desde la oposición, que la sola cifra del impuesto territorial es una calamidad; pero teníamos la esperanza de que si no se rebajaba, porque esto no era posible, á lo menos se repartiría mejor por medio de los amillaramientos; pero el Sr. Camacho ha castigado, en vez de favorecer á los que han confesado su propiedad; pero, no obstante, que el Sr. Camacho dice que los pueblos que no han hecho sus amillaramientos seguirán pagando el 21 y los que lo han hecho, pagarán sólo el 15, es lo cierto, que, como al fin no se rebaja el total del impuesto, resultará siempre que pagarán los que han confesado su riqueza y se eximirán los que han ocultado la suya.

Pasó el orador á comparar el déficit que en su concepto ha de resultar de los actuales presupuestos, con el que supone el señor ministro que dejaron los anteriores, y que hace subir á 106 millones de pesetas, y dice que el error está en que el Sr. Camacho cuenta como déficit la cantidad presupuestada para pago de deudas, sin tener en cuenta que lo que por un lado se aumenta, por el otro se disminuye de la deuda que se paga.

Para cuando se discutan los presupuestos pide varios estados y antecedentes al señor ministro de Hacienda.

Dice que es muy censurable el optimismo del señor ministro de Hacienda, porque nadie puede creer que se nivelen

unos presupuestos aumentando los gastos y disminuyendo los ingresos.

(Al retirarnos de la tribuna continuaba la sesión.)

Seccion religiosa.

Día 6.—San Severo, Obispo y mártir, y San Leonardo, abad y confesor.

Día 7.—San Antonino y compañeros mártires, y San Florencio, Obispo y confesor.

Bolsa de Madrid.

ÚLTIMOS PRECIOS

FONDOS PÚBLICOS	Del 4	Del 5.
Renta perp. 3 por 100.	29'00	29'35
Idem fin de mes.	00'00	29'32
Idem fin del próximo.	00'00	29'40
Pequeños.	29'05	29'35
Renta perp. exterior.	00'00	29'25
Pequeños.	00'00	00'00
Deuda amort. 2 0/0.	49'65	49'75
Pequeños.	49'65	49'75
Idem id.—Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	100'00	101'00
Idem segunda emisión	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	100'00	100'95
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.	100'40	00'00
Idem en pequeñas.	100'50	00'00
Idem serie exterior.	00'00	00'00
Idem 6a pequeñas.	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	100'50	100'80
Idem id. en pequeñas.	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	101'90	101'85
Acciones del Banco de Castilla.	00'00	188'50
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	59'00	59'15
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875.	00'00	00'00
Idem id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	00'00	59'00
Id. de Alar á Santander	58'90	00'00
Banco de España.	418'00	00'00
Londres. 90 días fecha.	47'90	47'90
París. 8 días vista.	4'97	4'97

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 29'20 al contado y fin de mes.

Las subvenciones á 59'10 y las amortizables á 49'75.

Espectáculos.

PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.

T. 2.º par.—La fuerza del destino.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno par.—Marina.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El espejo.—Un almuerzo para dos.—Intermedios por el Sexteto dirigido por el señor Barlero.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Un tesoro escondido.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Lo que no ve la justicia.—Suma y sigue.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—La función de mi pueblo.—El ante-palco.—La canción de la Lola.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Mala sombra.—Una onza.—Industria moderna.—La canción de la Lola.

PARA MAÑANA.

LA GAZETTE DES HOPITAUX

CIVILS ET MILITAIRES.

AÑO 53.

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero también el más apreciado por la rapidez de sus noticias médicas.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Rs. vn.

Por un año.....	140
seis meses.....	72
tres idem.....	40

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

EAU DE PHILIPPE
DENTRIFICO SUPERIOR.

Para la belleza y conservación de los dientes.

El mejor de los dentrificicos es el AGUA DE PHILIPPE, empleada con ODONTALINA, pasta para los dientes, verdadero carmin de la boca.

AGUA: frasco, 16, 13 y 10 rs.—ODONTALINA: caja, 14 reales. Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Grandes rebajas al por mayor. (3.439)

ODONTALINA PHILIPPE
PASTA PARA LOS DIENTES.

Verdadero carmin de la boca.

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA
CON IODURO DE POTASIO.

DUCOUX.

Depurativo energico, obligatorio en todos los casos primitivos, paralizando los efectos mercuriales en cuanto se manifiestan. Frasco, 18 reales.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Grandes rebajas al por mayor. (3.474)

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XVI.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería, los patronos cortados tamaño natural, que permiten ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de cocheté, redicilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que pueda desear una señora ó señorita.

LA MODE NOUVELLE es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patronos con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de LA MODE NOUVELLE se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. (3.780.)

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencias al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PEBILLAN Y MARCO

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los tres años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES.
CAFÉS Y TÉS.

CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

IMPRENTA.

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc., etcétera, todo con prontitud y á precios muy reducidos.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO
CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis, úceras, desarreglo de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, orisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Este agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomédicato. (3.772)

A los suscritores DE EL POPULAR.

Correspondiendo la redaccion de EL POPULAR á sus sentimientos y á sus aspiraciones de llevar á sus lectores la más sólida instrucción, proporcionándoles la adquisición de buenas obras, hemos conseguido que el Sr. D. Manuel Henao y Muñoz de las suyas á nuestros suscritores con una buena rebaja de precios.

- Como las obras del Sr. Henao son tan conocidas de todos y tan recomendadas y hasta premiadas por Academias sabias, no queremos hacer ningun elogio de ellas, mas que el que ha hecho la opinion pública.
- Estas obras son las siguientes:
- El Libro del Pueblo, tercera edicion, dos tomos en 8.º mayor, cuesta 20 rs. en Madrid y 24 en provincias, y á los suscritores de EL POPULAR se les dará en 14 y 18 rs. respectivamente.
 - El Drama de la Vida, un elegante tomo en 8.º mayor, cuesta 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, en 14 y 12 respectivamente.
 - El Angel caído ó la mujer, un elegante tomo en 4.º, con preciosas láminas y viñetas en el texto, cuesta 20 reales en Madrid y 24 en provincias, y se dará del mismo modo en 14 y 18 rs., entendiéndose los de provincias franco de porte y certificados.
- Los pedidos se dirigirán al director de nuestro diario, remitiendo el importe en libranzas de fácil cobro. (3.759)

Enjuiciamiento civil y criminal.

A LOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES.

La Ley de Enjuiciamiento civil y la Compilacion general de Procedimientos criminales con la última reforma, anotadas, comentadas con casos prácticos, y la jurisprudencia sentada por mas de seis mil sentencias del Tribunal Supremo y acompañadas de minuciosos formularios de todas las diligencias necesarias en los juicios, por D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,

bogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid, y juez de primera instancia cesante. Se venden: La primera á 28 reales en rústica y 32 en pasta á la inglesa.

La segunda á 16 reales en rústica; tomando las dos á la vez, se vende no cuesta mas que 14 rs. Dirigido al autor, San Martín, 10, beje, con remision del importe en sellos de comunicaciones ó libranzas. Los que no quieran sufrir el riesgo del correo, mandarán una postal por cada remesa para el certificado. (3.722)

Sopa Oriental.

EMINENTEMENTE DIGESTIVA.

Cuando pudiera decirse de las excelencias de esta sopa, todo sería pálido ante los efectos que el mismo consumidor ha de apreciar con solo probarla una vez. Tiene un gusto tan agradable y especial, como no se ha conocido hasta la fecha en esta clase de sustancias; sus propiedades digestivas rayan en tan alto grado, que á muchos convalescientes les sirve de alimento exclusivo para su restablecimiento; así es que tiene gran aplicación higiénico-Asiologica en los diferentes padecimientos del estómago, logrando con esta sustancia entonar y corregir el padecimiento, despertando en este caso ya un apetito bastante pronunciado, que se acentúa cuanto más se usa la referida sopa, por consecuencia inmediata de sus efectos tónicos reconstituyentes. Tambien, pues, es excelente alimento para los niños en la época del destete. Por todo lo referido se comprenderá el bien que puede reportar á la humanidad esta sustancia, que no se ha titubeado un momento en ponerla al alcance de todas las fortunas, alambicando toda clase de economías para expenderla al público.

Consiste su precio en CUATRO REALES PAQUETE.

MODO DE USARLA.

Se pondrá una onza, poco más ó ménos, por persona, en una tartera ó cacerola, y con un poco de caldo á medio enfriar se la menea hasta diluirla bien; luego se la va añadiendo el resto del caldo caliente en porciones, se la arrima al fuego, á los dos ó tres minutos de hervor se la aparta, agitándola para evitar el que se pegue, y queda concluida la operacion.

Tambien se expende la harina lacteada, alimento para los niños de corta edad, sustituyendo en muchos casos á la leche de la madre, logrado con ella un perfecto desarrollo de los niños, tomando consistencia la fibra muscular en tanto que se distinguen por la energía de sus movimientos, de los criados por la nodriza; aplicada en las proporciones convenientes, no habrá lugar á indigestiones, obstrucciones ni diarreas.

Se usará del modo siguiente: Se toma una cucharadita de las de café, de harina lacteada, por cinco de agua; se pone al fuego, agitandola convenientemente hasta su disolucion, hirviendola unos tres minutos: esta es una manera de usarla.—Otra: la misma porcion de harina con diez de agua, y el mismo procedimiento de arriba cuando haya estreñimiento en el niño. Precio de la misma, SIETE REALES PAQUETE.

PUNTO CENTRAL PARA LOS PEDIDOS: Arago, 6, Madrid, á Escolástico García y Viana.

SUCURSALES: Espoz y Mina, 17, tienda de frutos coloniales; red de San Luis, 55, molino de chocolate, y Desengaño, 15, E. García (3.559)

ABOGADO MILITAR.

Consultas sobre quintas, pensiones, procesos, solicitudes, etc.
Por escrito á D. José Arias con sello para contestacion.—Humilladero, 4, tercero. 3.756.

ACADEMIA

politécnica de San Fernando.

Preparatoria para carreras civiles y militares, dirigida por un jefe del ejército.

Se admiten internos y externos.

Pidanse prospectos al director, Humilladero, 4, tercero, Madrid. 3.657.

EL YERNO.

Hecha una edición apartada de la preciosa novela El Yerno, que se iba de publicar en el folletín de EL POPULAR, se pone á la venta á 8 rs. e. simple, á 2 para los suscritores de EL POPULAR.

MAQUINAS PARA COSER

de Nueva York.

SINGER

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

TODOS LOS MODELOS

10 REALES SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, AGUJERES, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costuras.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 69, Serrano, 33.

MADRID. Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados, con listas de precios.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Por D. MARCELO MARTINEZ LUCUBILLA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edicion de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor, Arco de Santa Maria, 41, tripleado, Madrid. (3.584)

ANIANA LA QUINTA DE PERALTA

Novela original de la SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Forma un lindisimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 reales, en la libreria de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerias españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja. (3.519)

IMPORTANTISIMO.

Polsos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin polvo.

Por 5 dem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que toman de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico, y en la libreria de la viuda de Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SEÑOR DUEÑAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle de Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. franco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos, Madrid. 2.900

Máquinas para picar carne.

necesarias y económicas en casas particulares, de labranza, fondas, colegios, conventos, establecimientos benéficos y para salchicheras, desde 85 rs. hasta 2.200 id.

Id. para embutir, desde 300 rs.
Id. migadoras de pan parapsopa, desde 120 id.
Id. prensas para chicharrones, desde 500 id.
Almacén de máquinas agrícolas, viti-vinícolas, pesas y medidas contrastadas y vino del Pago Fuente-la-Mona. M. Diez y Diez, calle 20 de Febra, e. número, 6.—Valadolid

ESTABLECIMIENTO DE VINOS

En la calle de Belen, núm. 14, establecimiento de vinos, se venden estos por cuenta de los cosecheros de Valdepeñas. Tambien se hallan en el mismo establecimiento los exquisitos bizcochos sin rival de Alcazar de San Juan; además se sirven comidas y almuerzos con arreglo á todas las fortunas. Refrescos de grosella y dulce de lo mismo, y otros. Los precios equitativos. (3.731)